



DECRETO N° 1249 /

LAJA, 27 de Abril de 2011.-

VISTOS:

1. Solicitud de pedido N° 301 de fecha 27.04.2011, correspondiente a la adquisición de materiales para el cambio de vidrios en salas de clases de la escuela E-980 "Nivequeten".
2. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que la adquisición de materiales para el cambio de vidrios en salas de clases de la escuela E-980 "Nivequeten", es una compra inferior a 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE**, bajo la modalidad de trato directo, la adquisición de materiales para el cambio de vidrios en salas de clases de la escuela E-980 "Nivequeten" con el Sr. Carlos Sandoval Cárcamo Rut: 6.817.513-5, por la suma de \$ 286.372 (Doscientos ochenta y seis mil trescientos setenta y dos pesos) IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según lo indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la Ley 19.886.
- 2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 06 "Mantenimiento y reparaciones" Asignación 001 materiales para mantenimiento y reparaciones de edificios del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VHFT/KSM/AMM/mtd *27/04/2011

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534300 - Fax: 534309